



Castilla-La Mancha

Dirección Provincial

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Tesifonte Gallego, 1 - 02071 Albacete
Teléfono 967 55 85 00 - www.castillalamancha.es

Fecha: 02 de noviembre de 2017

Su Referencia:

Nuestra Referencia: PN/A. Catalán

ASUNTO: Reunión nombramiento vocal

Castilla-La Mancha DELEGACION PROV. DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE REGISTRO ÚNICO SERVICIO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD	
- 9 NOV. 2017	
SALIDA N° 1.117.382	ENTRADA N° —

AYUNTAMIENTO RIÓPAR
A/A SR. ALCALDE/PRESIDENTE
PZA. LUIS ESCUDERO
02450 - RIÓPAR
ALBACETE

Excmo. AYUNTAMIENTO RIÓPAR
14 NOV 2017
ENTRADA N° 1027

Con fecha 11/05/2005 fue publicada en el D.O.C.M. nº 94 la Ley 3/2005, de 5/5/2005 de declaración del Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima.

Al objeto de constituir la Junta Rectora de dicho Parque Natural, dicha norma establece en su artículo 7.3-c) que en la Junta debe existir un vocal representante de los propietarios particulares de terrenos en el Parque Natural.

Dado que, según nuestra información, no existen asociaciones y/o agrupaciones de propietarios de terrenos en el Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima, le solicitamos al Ayuntamiento para que PUBLIQUE EN EL BANDO DEL AYUNTAMIENTO la convocatoria a todos los propietarios de terrenos en el Parque para su asistencia a una reunión el **día 27 de noviembre de 2017, a las 13:00 h y en segunda convocatoria a las 13:30 h**, en el Servicio de Política Forestal y Espacios Naturales de Albacete (Calle Mayor nº 46 Albacete), para la elección de dicho vocal.

A la reunión deberá asistir un miembro con poder suficiente para representar a su asociación en el proceso de nombramiento de los vocales. En caso de no poder asistir, también pueden proponer por escrito, antes de la fecha de la reunión, a sus representantes mediante oficio dirigido a esta Dirección Provincial.


 EL DIRECTOR PROVINCIAL

Manuel Miranda Martínez